



Revista de la Asociación Española de

Neuropsiquiatría

ISSN: 0211-5735

aen@aen.es

Asociación Española de Neuropsiquiatría
España

Salvador Sánchez, Isabel

Observatorio de la Asociación Española de Neuropsiquiatría y estrategia de Salud Mental - 2006 del
Ministerio de Sanidad

Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría, vol. XXV, núm. 94, junio, 2005, pp. 3-4
Asociación Española de Neuropsiquiatría
Madrid, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=265019469001>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto



EDITORIAL

OBSERVATORIO DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE NEUROPSIQUEIATRÍA Y ESTRATEGIA DE SALUD MENTAL - 2006 DEL MINISTERIO DE SANIDAD

La Asociación Española de Neuropsiquiatría realizó su primer Observatorio de salud mental, dejando constancia de la realidad de la atención a la salud mental en todo el Estado a diciembre del 2003. Aún a tenor de las posibles limitaciones o sesgos derivados del instrumento de recogida de datos utilizado, este trabajo puso de manifiesto que cada Comunidad Autónoma ha realizado el proceso de reforma de la atención a la salud mental conforme a su situación previa y a su política sanitaria, observándose desigualdades considerables entre las diferentes Comunidades Autónomas del Estado español.

La idea de realizar este Observatorio partió de la Junta Directiva anterior de la AEN basándose en dos premisas básicas:

1. El Informe de la Organización Mundial de la Salud (Salud 2001), que evidenció la dificultad para tener un verdadero conocimiento de la situación real de la atención a la salud mental en los distintos sistemas de salud del mundo (recogida de datos a nivel mundial para el Atlas del 2001). Las revelaciones y recomendaciones de este Informe incrementaron el interés y la preocupación por el tipo de asistencia sanitaria que se estaba ofertando a las personas con problemas de salud mental en todo el mundo.
2. La Ley de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud en España. Esta Ley propuso la creación del Observatorio del Sistema Nacional de Salud para que *proporcionará un análisis permanente del Sistema Nacional de la Salud en su conjunto mediante estudios comparados de la servicios de salud de las comunidades autónomas en el ámbito de la organización, provisión de servicios, gestión sanitaria y resultados.* (Cap. VI: de la Calidad, sección 2, Art. 63). Dicho Observatorio presentó en octubre del 2002 el «Informe de situación de Salud Mental»(datos a diciembre de 2001), que confirma una realidad de inequidad en la atención a la salud mental según las distintas Comunidades Autónomas.

En el Observatorio de salud mental de la AEN se recoge de manera explícita el modelo de atención a la salud mental en toda España, incluyendo datos sobre planificación y gestión, dispositivos de atención en toda la red de salud mental y profesionales.

El análisis comparativo de cada uno de los indicadores entre Comunidades Autónomas pone de manifiesto las características específicas de las diferentes redes de atención a la salud mental en cada Comunidad Autónoma y la inequidad existe en el Estado español respecto a las prestaciones en la atención a la salud mental.

El Informe del Observatorio de salud mental de la AEN será, en un futuro inmediato, un referente importante para elaborar una Estrategia de Salud Mental para 2006, un «Plan Nacional de salud mental que sea capaz de abarcar el diagnóstico de situación de las enfermedades de salud mental en España, realizar un análisis de los recursos disponibles y acentuar la necesidad del diagnóstico precoz», tal como explicó el Secretario General de Sanidad, Fernando Lamata.

Consideramos que la AEN tiene un doble motivo para enorgullecerse de este trabajo: Ser un referente para la realización de la Estrategia de Salud Mental para el 2006 en España y contribuir a la consecución de los objetivos del Plan de Acción de Salud Mental para Europa elaborado en la Conferencia Ministerial de la Organización Mundial de la Salud para salud mental el pasado Enero en Helsinki.

Isabel Salvador Sánchez